

PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA/DIRECTA SUPERSIMPLIFICADA

RESOLUCIÓN

Rev 05

Expte. 015/a/2023

RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTO SUPERSIMPLIFICADO 015/a/2023 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DISEÑO GRAFICO Y DESARROLLO WEB PARA EL PROYECTO HUB MALAGA EXPORT LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MÁLAGA

Datos del expediente

Nº Expte.: 015/a/2023

Responsable del contrato: Esther Martinez Reyes Departamento: Departamento de Comercio Exterior

Programa: No adscrito a programa

Presupuesto máximo del contrato: 7.000 euros (IVA no incluido) Duración del contrato: Desde su firma hasta finalizados 2 meses del

plazo de entrega acordado para su ejecución en 2023

- 1. Con fecha 14 de febrero de 2023, en adelante, se envió invitación solicitando ofertas a las siguientes entidades:
 - TANGO ESTUDIO DE DISEÑO S.C.
 - WONDERMOCHI PROPIEDAD DE MARIA CLARA EL MAATAWY CORCHUELO
 - LA BIZNAGA DIGITAL, S.L
 - LA NEVERA COMUNICACIÓN S.L.
- 2. En el periodo establecido se han recibido las siguientes ofertas:

TANGO ESTUDIO DE DISEÑO S.C.	6.800,00 € (IVA NO INCLUIDO)
WONDERMOCHI	6.450,00 € (IVA NO INCLUIDO)
LA BIZNAGA DIGITAL, S.L	6.120,00 € (IVA NO INCLUIDO)
LA NEVERA COMUNICACIÓN S.L.	9.250,00 € (IVA NO INCLUIDO)

- 3. Conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación se ha procedido a valorar las ofertas recibidas, velando por los intereses económicos y estratégicos de la Cámara de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Málaga, a fin de obtener a oferta más ventajosa.
- 4. Tras analizar el contenido técnico de las ofertas recibidas, la oferta presentada por Wondermochi, es la mejor valorada con respecto a la ponderación de la propuesta de servicios, el precio presupuestado, los



PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN DIRECTA/DIRECTA SUPERSIMPLIFICADA

RESOLUCIÓN

Rev. 05

trabajos previos y la entrega dentro de plazo.

5. Por lo expuesto anteriormente, se adjudica el contrato, mediante el procedimiento de adjudicación directa supersimplificada a WONDERMOCHI PROPIEDAD DE MARIA CLARA EL MAATAWY con CIF nº 74863148B, por un precio total de 6.450€ € (IVA NO INCLUIDO).

El Órgano de Contratación

Fdo. José M^a Gomez Pretel Secretario General